HN/4824

AÑO I — Guadalajara 26 de Agosto de 1911 — NUM. 8

JUVENTUD OBRERA

PERIÓDICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: Mes, 0'15 ptas. Trimestre, 0'45. Año, 2 pesetas.
Fuera: Trimestre, 0,55 pesetas. Año, 2,20.-Pago anticipado

La correspondencia á la ADMINISTRACION
Plaza de Santa María, 8

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Comunicados una peseta línea

†

EL SEÑOR

Don Francisco Cuesta Sanz

Falleció en la ciudad de Santander

EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1911

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus primos, parientes y albaceas testamentarios:

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

El viernes de la semana anterior dejó de existir, en la provincia de Santander, don Francisco Cuesta, persona que en vida, por su carácter apático y modesto, huía de todo aquello que pudiera otorgarle ostentación, pero que no obstante su sencillez, gozaba de simpatías.

Había marchado pocos días antes al balneario de Liérganes en busca de alivio á sus antiguas y crónicas dolencias, siendo ineficaces desgraciadamente aquellas aguas para quien, como él, tenía tan arraigada la enfermedad que padecía.

Algunos días antes de ausentarse de la localidad, veníanse haciendo comentarios por todas las clases sociales, del testamento que, según se decía, había hecho en Guadalajara; pero todo quedó desmentido al saber por un telegrama remitido desde Santander por el Médico de la Academia de Ingenieros señor García, el cual le estaba prestando asistencia facultativa en el balneario, que D. Francisco Cuesta solicitó testar ante Notario, teniendo en cuenta, en tan tristes momentos al pueblo que le vió nacer, llegando su filantropía al extremo de dejar casi toda la cuantiosa fortuna que poseía, en favor de la clase proletaria.

Relativa alegría causó en la capital la última voluntad del difunto, y en prueba de agradecimiento y para que su nombre resplandezca como el de los que más se distinguieron en favorecer á su tierra natal, el pueblo entero, y en particular la clase trabajadora, que es la por fortuna mayor partícipe, abandonó sus tareas antes de las seis de la tarde, bajando á la Estación á rendir el último tributo á quien enjugará por muchos años infinidad de lágrimas, con el capital que ha legado para tan hermosos fines.

Aún cuando en su totalidad no conocemos el testamento, damos á la publicidad las siguientes cláusulas, que son las más importantes:

Ciento cincuenta mil pesetas para la construcción de un Asilo nocturno, en el que habrá cincuenta camas, que se denominará Asilo-Cuesta.

Tres mil pesetas anuales para el sostenimiento de la Tienda-Asilo.

A la Casa Inclusa, Hospital provincial y Asilo de ancianos, diez mil pesetas á cada uno, por una sola vez.

Veinte mil pesetas para los acogidos en el padrón de Beneficencia, en igual sentido.

El criado Isidro Irueste, en recompensa á los buenos servicios que ha muchos años venía prestando en la casa, también ha sido favorecido con cantidad suficiente para su sostenimiento.

Descanse en paz el cadáver de D. Francisco Cuesta, cuyo nombre será de grata memoria para muchas generaciones.

Biblioteca Nacional de España

DE TODO UN POCO

D. Mariano Lacambra propone el que se constituya en ésta una Asociación de la Prensa.

Pero sin duda desconoce que existe un periódico titulado *La Unión* que, ya porque se crea de más importancia que los rotativos de la Corte, ó ya porque espontáneamente se ha constituído en órgano oficial Eucarístico, ha rechazado el cambio con nuestra modesta publicación.

Y mientras existan personas así, es imposible de todo punto lo que el Sr. Lacambra propone.

Y conste que no decimos esto porque nos duela tal modo de proceder.

Pues si algo nos tiene sin cuidado, es el modo de proceder de quien llama *alquilones* á los demás y luego, después de haberse pasado de campo, dirige un periódico eucarístico, con ó sin retribución.

El paseo de San Roque continúa tan oscuro como antes.

Y el piso en peores condiciones.

Y los encargados de evitar esto, tan tranquilos.

Si otro periódico hubiera sido el que hizo estas indicaciones....

Según leemos en un periódico local, entre los nombres de personajes políticos que el Casino ha separado para designar el mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse estas ferias; figuran el de Maura y el de Vázquez Mella.

Mucho sentiríamos que la designación recayese en alguno de éstos, pues aunque estamos persuadidos de nuestra insignificancia, tendríamos que retirar nuestro modesto ofrecimiento hecho á la Sociedad.

Y muy especialmente si el nombramiento recaía en la persona del primero de los señores citados.

Tanto es así que nos atrevemos á aconsejar al «Casino de Guadalajara» que prescinda de ellos, pues ya sabe como les reciben en casi todos los puntos de España.

Y como esta localidad no constituye por nada una excepción, bien pudiera darse el caso que ese día hubiera algún festejo más fuera de programa.

Todo está igual....

Los *sportsmans* de las bicicletas atropellando y molestando al pacífico transeunte.

Y nosotros molestando diariamente la atención de las autoridades.

Y el arbitrio de bicicletas sin cobrar.

Teníamos poco con las campanas y las procesiones y como Dios es justo, nos ha enviado la *epidemia* de las bicicletas.

Así es que estamos en el mejor de los mundos, dicho sea todo con la venia del órgano eucarístico de la capital.

Lleva unos cuantos números *La Palanca*, que viene tirando chinitas á los concejales obreros, y estos persisten en no darle gusto, es decir en no contestar.

Sin duda han aprendido de D. Francisco de Paula, que á pesar de las mil y pico de *lindezas* que le dedicaba *La Torre de Aragón* en su número de 1.º del actual, ha dado la callada por respuesta.

O de lo contrario, no lo hemos leído.

En todas partes cuecen habas, *Palanca*.

En el mes de Octubre de no sabemos que año se instaló en el Jardinillo una barraca que dice muy poco en pro de la clase de Arquitectos.

Empezó por vender patatas fritas y después ha ampliado su comercio con caramelos y objetos de bisutería, y ahora vende ganado... de cartón, de cuatro dedos sobre la marca.

Creemos Sr. Alcalde, que cuando se instale un puesto provisional, debe limitarse el tiempo de su estancia, pues de otra forma, resulta, como vuestra señoría habrá podido observar, una solemne ridiculez en una plaza tan céntrica.

¿Pero no hay quien tenga autoridad suficiente para prohibir á las monjitas el exagerado toque de campanas que á diario vienen ejecutando?

Porque señores, eso es un tormento, eso es insufrible, eso es no poder descansar, por lo menos los que habitan á su alrededor.

En las puertas de los establecimientos de los tenientes de Alcalde Sres. Canalejas y Gil, existen desde que abren hasta que cierran, unas grandes cubas, que á más de que interrumpen el paso, no dan ejemplo en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

¡Si siquiera pusieran sobre ellas unas macetas, creeríamos era un adorno!; pero de no de ser así, deben opinar esos tenientes de alcalde como nosotros: que estorban.

La Palanca parece que á la *chita callando* va preparando el terreno para las próximas elecciones de Concejales, pues le preocupa mucho si hablan ó no los Concejales obreros.

Si es así nos parece que, por lo menos para su director, no hará propaganda.

Porque vemos muy difícil que sea Concejal por el art. 29 de la ley Electoral; pero lo que es por sufragios.... lo encontramos más que difícil: imposible.

El consecuente iniciador Sr. Lacambra ha propuesto la Asociación de la Prensa alcarreña, y *La Crónica*, con cierto retintín, ha preguntado á Luis Cordavias que si existe la antigua, no hace falta más que hacerla funcionar.

Flores y Abejas contesta, según se desprende, que no sabe sí existe, pero lo que sí vé claramente es que sobran muchos periódicos en esta capital, pues algunos se caen de las manos de *puro* sosos y *rejritos*; pero que, no obstante, aboga por la Asociación, lo mismo que otros periodistas que han hecho *uso de sus escritos*.

Y nosotros decimos: ¿Cómo es posible la Asociación de la Prensa en Guadalajara, si cuando le ocurre á algún director ó redactor de periódico un percance, son los primeros algunos de sus colegas en batir palmas?

Por algo dice Pedromingo en *La Región* que lo vé difícil.

¡Y tan difícil!

Y ya vamos á finar esta sección con otro toquecito á *La Palanca*.

En número del día 4 del presente, apareció una rápida del Sr. Framba, en la que lloraba á lágrima viva la muerte del fogonero del *Numancia*.

Y en vez de hacer un artículo abogando por la abolición de la pena de muerte y pidiendo conmiseración para esos nobles locos que se juegan la vida en aras de un ideal, se dedica á poner de vuelta y media—como vulgarmente suele decirse—, á los que propagan las ideas de la libertad, hablándonos para ello de licores, habanos, *carroseries*, automóviles, etcétera, etc.

Y en cambio no se acuerda de los que predican la guerra santa, de los que asesinan por la espalda á pacíficos transeuntes y de los «Capitanes arañas» estilo Dr. Maestre.

Pero es lo que dirán ellos: por algo *La Palanca* es un periódico imparcial. Vamos, sí; siempre y cuando que el ser imparcial significara todo lo contrario.

Para los niños

Una nueva institución, benéfica y civilizadora, se proyecta en esta capital: una *cantina escolar;* un comedor para los niños pobres de las escuelas.

El iniciador de la idea, D. Mariano Lacambra García, excita al pueblo todo de Guadalajara para que de uno ó de otro modo le preste su concurso; se dirige especialmente á las entidades socialistas, y particularmente escribe mi nombre, suponiendo que puedo servir de algo. Yo se lo agradezco; en realidad no valgo nada; pero si una voz entre muchas voces, si un pequeño esfuerzo en el movimiento general de una gran masa, si un granito de arena entre los materiales de una vasta construcción valen individualmente alguna cosa, aquí me tienen, aquí estoy todavía. Y con motivo de otra institución análoga, por ser también su objeto el interés de la infancia, dije no ha muchos días en *Flores y Abejas*, y lo repito, y siempre lo diré: todo cuanto se haga por los niños me parecerá bien... me parecerá siempre poco.

Recuerdo con este motivo los muchos niños que piden limosna por las calles, los que diariamente llaman á nuestras puertas... Cuando yo estaba en Atienza, casi todas las mañanas venía á mi casa un niño pequeño: «¡Que me den pan!» decía; y le dábamos pan aunque tuviéramos poco, pues poco necesitaba la pobre criatura. A mí me interesaba extraordinariamente: tendría unos cuatro años, una carita llena de sinceridad: aún no había entrado en la escuela del fingimiento y las lamentaciones mendicantes; necesitaba comer pan, y lo pedía, sin cumplidos, sin mentiras, *con dignidad*... Han pasado casi dos años; aquel niño habrá crecido, y seguramente seguirá pidiendo... ¿pero cómo? Puede asegurarse que lo hará invocando á todas las divinidades celestes y *locales*, para enternecer los corazones.

No hay en mis palabras intención ninguna contra ningún sentimiento religioso... no: no es eso lo que quiero decir: y sentiría explicarme mal: es que el pordioseo y las fórmulas ya acostumbradas para pedir, son los elementos de un lamentable oficio; como al que va á ser médico empiezan por enseñarle Anatomía y al que va á ser sastre á coser, á estos les enseñan á invocar el cielo, sepan ellos ó no sepan donde está. Existe una nube de niños que no tienen desde sus primeros años más oficio ni más porvenir que contar lástimas para conmover á las gentes que pasan... piden gimiendo, piden descubriendo su hambre y aceptando su condición de desheredados... generalmente, reciben malas razones á cambio de todo eso: un mendrugo de pan ó una moneda de dos céntimos les cuesta una humillación cuatro ó cinco veces repetida... Y es indudable que muchas pobres familias sin recursos dedican á sus hijos á pedir. Inconscientemente les arrebatan desde sus primeros años el *pudor:* el sentimiento que instintivamente impide tender la mano solicitando una limosna; é inconscientemente les enseñan á considerarse mendigos, individuos que de buen grado aceptan la inferioridad respecto á las demás clases sociales, en que se les educa.

Y yo no soy de los que sistemáticamente rechazan á los que piden... es más: creo que en el estado en que la sociedad se encuentra, se debe—siempre que se pueda—dar la limosna que imploran. Ellos dicen que tienen hambre, y paralelamente existe la preocupación de que piden por vicio y por costumbre... Si dicen que tienen hambre y necesidad ¿por qué no creerlos?... ¿Y si la tienen de verdad...?

La mendicidad es siempre una plaga: los niños mendigos son una vergüenza: vergüenza que alcanza á todos: porque esos niños son aprendices de una muy triste industria: esperanza de la *corte de los milagros* del porvenir.

¿El remedio?...

Tiene varias formas el remedio; el principio general es el siguiente: Todo el que pueda trabajar, que viva de su trabajo; el que por

Biblioteca Nacional de España

edad—niños y viejos—ó por imposibilidad física, no pueda, que la sociedad lo mantenga: es su deber.

Deber es por lo tanto estimular las varias formas que atiendan á las necesidades de los indigentes; y, preferentemente, á las necesidades de los niños.

¡La escuela y el comedor! laboratorio del cerebro y el estómago... ¡combinación admirable! Que los niños aprendan y coman... y siendo una y otra cosa indispensables, ¡qué mejor auxiliar de la enseñanza que la conveniente alimentación! Porque los que tienen que ejercer—por necesidad material—la industria de pordioseros, por necesidad faltan á la escuela; y porque, aún descartado este caso, la escuela siempre contraría un poco la libertad de los niños, que la quisieran absoluta, como la de los pajaritos que no tienen que estudiar, porque ya nacen músicos, su única profesión. Aún en el día que la escuela se transforme totalmente y rompa con las viejas costumbres, no podrá prescindir de la disciplina, y sujetos á ella los niños, no podrán hacer por completo su santa voluntad: la esperanza de comer medianamente les reconciliará con la disciplina... Porque los niños pobres, los que salgan del medio disciplinado con el estómago vacío ¿á dónde van? La casa paterna suele ser un hospital robado, y llega la hora y la probabilidad de comer es de lo más aleatorio que se puede imaginar... ¡Nada más simpático que la institución protectora que mientras duraba la clase se ha encargado de guisar la comida! Y nada más digno de nuestra civilización democrática, altruista, en teoría, protectora de la infancia, que tener á los pequeños alumnos, al abandonar la clase, la mesa puesta.

Otra cosa: Los niños pobres, aún esos cuyos padres no los mandan á pedir, pero que forzosamente han de hacerles pasarse sin esa solemnidad burguesa de la hora de comer, por la inmejorable razón de que la comida se reduce á un poco de pan, un tomate, algo parecido... no solamente se nutren mal con tales comistrajos, sino que con ellos se educan mal, que es lo peor. En la extensión de la Pedagogía, no puede menos de hallarse una enseñanza especial: *enseñar á comer.*

Y á eso se camina, si ya eso no se consigue, con el comedor escolar, bajo la inspección de los profesores que deben presidir las comidas: las cuales, serán el alimento material y á la vez un alimento educativo; una de las fases del hombre ó la mujer bien educados, es *comer convenientemente...* No sólo de pan viven: han de vivir de pan y de cultura... Y los que somos pobres, trabajadores, proletarios, que aspiramos no á la heguemonia, sí á la igualdad, bien sabemos que las formas delicadas y exquisitas no son pertenencia de los *sportsman*, ni de los holgazanes, no: son también las nuestras y deben ser las de nuestros descendientes, proletarios de mañana, que debemos educar para hombres libres, mujeres libres: y á la vez que libres, perfectamente cultos y civilizados.

Isabel Muñoz Caravaca.

Campaña loable

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena al querido colega *Flores y Abejas* por la sana y moralizadora campaña que en pro del pueblo de Luzón ha venido haciendo en varios números, influyendo grandemente para la tramitación del esclarecimiento de tan importante asunto, en el que van envueltos unos noventa mil duros, que hasta ahora permanecen en el mayor silencio.

No ceje en su empeño, y cuente con el más modesto de los apoyos, que es el nuestro, pero que sabe estamos á su disposición, pues no importan sinsabores y amarguras cuando se defiende una honrada y justa causa; eso enaltece al periodista mucho más que los laureles que se consiguen por la humillación y el halago á quien no se lo merece.

Adelante, colega.

¡¡La Tradición!!

A un eucarístico

¿Hay alguien que justifique,
al menos que certifique
con pruebas, ¿quién hizo el mundo?
¿No hay quien la verdad explique
de este misterio profundo?
El mundo..... ¿Ha sido hecho ó nó?
¿Ha nacido, ó existió?
¿Es inmortal, ó finito?
¿Es Dios ó el mundo, infinito?
¿Cuál de los dos empezó?

De algo que yo sé, algo infiero;
¿Quién ha nacido primero,
El mundo ó el hombre? ¡El mundo!
Luego el hombre fué el segundo.....,
y ¿Dios?..... acaso el tercero.
Porque ¿quién me prueba en pos,
cuál ha sido de estos dos
el primero? Y no os asombre:
¿Hizo Dios acaso al hombre,
ó acaso hizo el hombre á Dios?

Estudiad con interés
este mundo tal cual es.....
¿Le habrá hecho Dios? Esto es grave,
Y ¿cómo el hombre lo sabe
si éste ha nacido después?
Si es cierto que de la nada
(según la Biblia Sagrada)
hizo Dios el mundo entero.....
decid: ¿quién hizo el primero
en dónde no había nada?

¿Hay, ó nó, contradición?
¿Quién resuelve esta cuestión?
¿La Tradición? ¡Brava muestra!
¿Y si la ciencia demuestra
que miente la tradición?
Porque entre la eternidad
de un Dios ficticio..... imposible,
y la de un mundo tangible,
no puede estar la verdad
más clara ni más visible.

F. S. y Q.

OTRO GOLPECITO

La capilla de los Urbinas

Para D. Juan Diges Antón

En el número correspondiente al 2 de Abril próximo pasado de nuestro estimado colega *Flores y Abejas* se publicó un articulito, el cual llevaba como epígrafe «El Conde de Romanones en Guadalajara», firmado por el tantas veces molestado por nosotros sobre el mismo asunto, D. Juan Diges Antón.

Dicho artículo se refería á que el Conde, «con la urgencia que requería el caso», mandó llamar al Sr. Diges con las llaves de la capilla, «al que, después del saludo de rúbrica, manifestóle, entre otras cosas, que había venido á Guadalajara exclusivamente por su causa», y que su viaje no tenía otro objeto que enterarse sobre el terreno del estado en que se hallaba la capilla de los Urbinas, para acto seguido tomar cartas en el asunto.

Nosotros, como es de suponer, ignoramos los trámites que para llevar á cabo obras de ese género hay que seguir, y lo poco ó mucho que dicho prócer—como el Sr. Vergara le llamaba en *La Palanca* del día 8 del actual, refiriéndose á unas ventas clandestinas en que la Comisión de Monumentos tiene derecho á intervenir—lleva hecho para que se restaure la mencionada Capilla; pero lo que casi estamos por creer, es que hasta la fecha no se haya ocupado de eso, porque caso contrario, con lo interesado que está el Sr. Diges y el amor que siente por todo lo que él crea meritorio, su entusiasmo no le habría hecho permanecer en silencio y nos hubiera puesto al corriente.

Pero han transcurrido cinco meses próximamente desde que tuvo lugar la urgente «interviu», y ya sabemos las gestiones que se han realizado, y como anteriormente decimos, será lo más fácil que haya caido, como tantas y tantas cosas, «en el panteón del olvido», lo cual no nos extraña tratándose del Conde de Romanones, á pesar del grandísimo interés que, al decir de algunos colegas locales, ha demostrado por Guadalajara.

Bueno, pues ya que el Sr. Diges tuvo «por la urgencia del caso» que tomarse la molestia de presentarse «inmediatamente» de avisado al Sr. Conde, ya que éste demostró excepcional interés porque se conserve la Capilla por su gran mérito artístico—que ya va resultando de mérito—debe hacerle nuevamente saber, por si lo ha echado en el saco de las peticiones que no se cumplen, que se encuentra en un estado deplorable, que las provisionales tapias hechas para tapar los enormes boquetes que existían han sido derruidas, y lo que es más triste aún: que es un repugnante foco de infección donde, sin exagerar, puede desarrollarse una peste colérica, que cause estragos que ahora es tiempo de evitar.

Y que si de la capilla de los Urbinas no se acuerda ó no hay posibilidad de arreglarla, creemos, Sr. Diges, que al menos velando por la salud pública, debe V. influir, y eso será más fácil de conseguirlo, para su desaparición, y con ello todos ganaremos: la Comisión de Monumentos en molestias, y la ciudad en higiene, en ornato y en crédito, si se tienen en cuenta las continuas críticas que los forasteros nos hacen al ver la fealdad de las deterioradas partes exteriores é interiores del edificio, que dicen que más que un monumento histórico y nacional, parece un evacuatorio al aire libre.

EL PAN NUESTRO

Dice la oración más humana de la religión de Cristo: El pan nuestro de cada día, dánosle hoy. No dice el pan de cada día, sino el pan nuestro. ¡Nuestro! ¿Habéis meditado, fariseos, sobre el sentido de esta palabra? Nuestro; es decir, que el pan de nuestra mesa no sea el que falta en la mesa de los demás, que sea el nuestro, adquirido en justicia, sin menoscabo del pan ajeno. Y si así no fuere, si el pan de vuestra mesa, ricos y poderosos de la tierra, no es verdaderamente vuestro, de nada os servirá que repartáis las sobras por caridad, si antes no habéis dado lo que es de justicia.

Jacinto Benavente

Vulgarización

La electricidad y la Agricultura

Cumpliendo, como buenamente puedo, lo prometido al encargarme de esta sección de vulgarización, voy á dar á conocer á mis lectores algunas ideas sobre el importantísimo asunto que encabeza estas líneas, no para que les sirva como enseñanza, que bien poca puede ser, sino como parte de un programa de

Biblioteca Nacional de España

futura regeneración. Puesto que la única política que debemos seguir es suministrar al pueblo *pan* y *cultura*, difundamos ésta, pero enseñémosle á proporcionarse aquél.

Es innegable que la base de la subsistencia y origen de la riqueza de un país es la agricultura, sobre todo en paises de las condiciones de España. Y si esto es así, y teniendo presente el grandísimo atraso en que se encuentra esta rama de la actividad humana, y más entre los pequeños labradores, arruinados hoy día entre las miserias de su rutina y las exigencias del fisco, aprovechemos las modernísimas aplicaciones de la Electricidad al cultivo y desarrollo de las plantas, para libertar al labrador de esas dos trabas y proporcionar al consumidor más baratos los productos de la tierra, base de su alimentación y de infinidad de industrias que obtienen del cultivo las primeras materias de sus fabricaciones.

En España, que yo sepa, no se han efectuado ningunas experiencias de importancia en este sentido; pero sí en el extranjero, debidas en gran parte á las inspiraciones del electricista belga Guarini y del botánico ruso Spechnew y algunos otros, habiéndose obtenido en algunos resultados asombrosos.

Para mejor ordenar vuestras ideas, dividiremos este trabajo en tres partes; primero haremos un poco de historia de las observaciones realizadas; en la segunda os hablaré de los medios de obtener la energía eléctrica necesaria y con las mayores ventajas posibles; y en la tercera de las aplicaciones hoy posibles y aún de las futuras.

Aún en período de ensayos todavía, los efectos de la electricidad sobre las plantas son indiscutibles; aumenta su potencia germinadora y esta germinación es más breve; se desarrollan las plantas más intensamente y aumenta su rendimiento. Ya en 1861 se comprobó que la luz eléctrica, lo mismo que la luz solar, determinó la formación de la clorofila, y Prellien, algunos años más tarde, comprobó que la absorción y descomposición del anhídrido carbónico se efectuaba lo mismo que de día, con la luz de un arco voltáico. En 1880 Siemens además de comprobar esto, propuso interponer entre las plantas y al arco un cristal, pues ciertas radiaciones del arco debilitaban las yemas especialmente. Después se ha comprobado igualmente que influia hasta en el color de ciertas flores y frutos y que no á todas las plantas les es beneficiosa dicha influencia y que obligada la planta á estar día y noche en plena actividad, era necesario ciertas interrupciones, pues las plantas, como todo organismo, se *cansan* y hay que dejarlas *reposar*.

Por otra parte, es indudable que la electricidad, bien sea atmosférica, bien dinámica, ó sea en forma de corriente, ejerce bienhechora influencia sobre la vegetación, y esto bien lo saben los habitantes de las heladas llanuras de Filandia, donde existe una variación periódica notable entre los resultados de las cosechas y la mayor ó menor actividad de las auroras boreales, que tienen por causa las corrientes eléctricas de la atmósfera; y el ya citado Spechnew valiéndose de una red de conductores aislados que recogian la electricidad atmosférica (la más barata como comprenderéis) obtuvo hasta un 56 por 100 de aumento en la producción del trigo y un 62 por 100 en la avena. Se han hecho también satisfactorios ensayos con redes de hilos metálicos colocados encima de las plantas y por los que se hacía circular la corriente de pilas ó dinamos. Y por último se ha empleado también, para activar y mejorar el desarrollo de las plantas, las ondas eléctricas ó Hertzianas empleadas en la telegrafía sin hilos.

Dejo para el próximo día el detalle de estas aplicaciones de la energía eléctrica, ya en forma de luz, ya en forma de corriente, ya en ondulaciones ó descargas.

Tomás de la Rica y Calderón.

Las cantinas escolares

Nuestra colaboradora D.ª Isabel Muñoz Caravaca contesta por hoy debidamente al Sr. Lacambra, que ha tenido la bondad de acordarse de nuestra humilde personalidad en sus *Pequeñeces* del número de *La Región* del 18 del corriente, y en un todo conforme en el fondo de ellas, agradeciendo su atención, no tenemos inconveniente en prestarle nuestro modesto concurso para tan hermosa obra democrática, siempre que se imprima á dicha cuestión su verdadero carácter y no se encuentre su autor malogrado el proyecto nobilísimo entré las mallas que destrozaron los de la Caja de Ahorros, Monte de Piedad, Gota de Leche, etc.

Si en algo vale nuestro modesto grano de arena para impedirlo, cuente con él el señor Lacambra.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 34 y 35 del *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, ambos correspondientes á las islas *Canarias*, cuya situación geográfica ha obligado á dividirlas en dos grupos, haciéndose cada uno en la misma forma que si constituyesen dos provincias distintas.

Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, cabos, etc, y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc.

Cada cuaderno vale *cincuenta céntimos* de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de *España* y *Portugal*, tamaño 75 por 100 y escala de 1 : 1.500,000.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

—

Los misterios de la India

Por Emilio Salgari, (colección *Viajes y Aventuras*.

La fama que el ilustre narrador italiano Salgari gozaba en Italia, afírmase en España y América al ser publicadas sus obras en castellano, correctamente traducidas, como la presente, de la cual acaba de remitirnos la Casa Editorial Maucci los cuadernos 7, 8 y 9, en los cuales continúa redoblándose el interés que despierta tan bien tramado asunto.

Esta colección de *Viajes y Aventuras* como recordarán nuestros lectores, se publica semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y 2 artísticas láminas sueltas, al precio de 20 céntimos. ***Los misterios de la India*** abarcará 12 cuadernos.

—

Vida Socialista

El número correspondiente á esta semana de este popular semanario publica interesantes artículos, con las firmas que á continuación se detallan:

Pabio Iglesias, Pedro Luis de Gálvez, B. Luna, Víctor Hugo, J. Recasens y Mercadé, Mala Racha, N. Bas y Socías, Generoso Plaza, F. Pí y Margall, Arturo Labriola, T. Alvarez Angulo, Julio Gómez de Fabián, Pablo Lafargue, Valentín Sánchez Durán, Maligno.

Multitud de grabados van intercalados en el texto y en la portada publica el retrato del doctor Enrique Dichmán, Miembro del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino.

Su precio es de 15 céntimos, pudiéndose hacer los pedidos en la redacción de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA=Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro

¿NECESITA USTED comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero, á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Carros de mudanza y transporte

— DE —

Antonio Molina Barco

Barrionuevo baja, 36, (taberna)

Se hacen toda clase de transportes á precios sumamente módicos. Se reciben encargos de subida y bajada á la estación.

¡LA ANTIGUA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

SE HA TRASLADADO

A LA PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MAYOR BAJA, 2

donde sigue vendiendo toda clase de Droguería medicinal é industrial, Perfumería, material de fotografía, gamuzas, plumeros, hules, cepillería, ortopedia, artículos para barberos y muchos artículos más, todos á precios muy baratos, como es norma de esta casa: hacer muchos pocos, que vale más que pocos muchos.

Agua colonia, muy fina, litro 1,85; Ron Quina, frasco de medio litro, 1,65; polvos muy refrescantes, perfumes surtidos, caja 0,10; papel armenia, olores varios, paquete 0,15.

Droguería y Perfumería antigua de S. Gil

Plaza Mayor, 25 y calle Mayor Baja, 2

(Junto al comercio del rincón)

~~ Manuel Cotayna ~~

Nuevo dueño de la

Tienda de Vinos

establecida en la Plaza de Moreno (vulgo Diputación) ofrece al público un exquisito vino de mesa, á 6 pesetas arroba.

Esmerado servicio en comidas de encargo

Especialidad en chocolates

Imprenta «La Región».—Guadalajara

Biblioteca Nacional de España